

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL REY DEL EMBRAGUE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a un día del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el Km12 Vía a Daule Parque California 2 Bodegas C 50-51, se reúnen los señores: **CARRIEL CEREZO KARINA DEL CARMEN**, accionista y propietaria de un mil ochocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN MIL OCHOCIENTOS DOLARES Y ELIZALDE CARRIEL KARINA MARCELA**, accionista y propietario de doscientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS DÓLARES**, se instala en **Junta General de Accionista**, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria de Socios**, bajo la dirección de su Presidente la **Sra. CARRIEL CEREZO KARINA DEL CARMEN**, y la **Srta. ROSERO POZO ROSA ESTEFANIA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.-**

**TERCERO.- Aprobación del Informe del Comisario.-**

**CUARTO.- Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.-**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Presidente de la Junta General de Accionista dispone que por el secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA EL REY DEL EMBRAGUE S.A.**

**Segundo.-** Toma la palabra El Presidente de la Junta General de Accionista, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros establecido para la misma.

**Tercero.-** Toma la palabra El Presidente de la Junta General de Accionista, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** el informe establecido para la misma.

**Cuarto.-** Toma la palabra El Presidente de la Junta General de Accionista, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Informe del Gerente General sobre las actividades desarrolladas durante el

Ejercicio Económico del año 2015, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR el Informe establecido para la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

**CARRIEL CEREZO KARINA DEL CARMEN**  
CC. 0913297933  
Accionista de COMPAÑÍA EL REY DEL EMBRAGUE S.A.

**ELIZALDE CARRIEL KARINA MARCELA**  
CC. 0929599173  
Accionista de COMPAÑÍA EL REY DEL EMBRAGUE S.A.

**ROSEPO POZO ROSA ESTEFANIA**  
C.C. 0930060272  
Secretaría Ad-hoc JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA